## **CORPORATIVO**



## #OPINIÓN

## REBASAN EXPECTATIVAS

En los últimos cuatro años las empresas han invertido más de 5 mil 400 mdp en infraestructura para incrementar el reciclaje de residuos



un cuando sigue pendiente en el Congreso una legislación para apoyar la economía circular, la industria del reciclaje en nuestro país supera las expectativas que tenía hace un lustro.

Ayer en el Senado se presentó el Cuarto Informe en torno a las metas establecidas

en el Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico firmado a finales de 2019 por diversas empresas, asociaciones civiles y académicos. Por parte de la cámara alta la reunión fue presidida por los senadores **Raúl Bolaños-Cacho Cué** y

Jorge Carlos Ramírez Marín, presidentes de las comisiones de Medio Ambiente y Ciencia y Tecnología, respectivamente. En representación del sector privado estuvieron José Ramón Ardavín, por parte del CESPEDES y Monserrat Ramírez, de ConMéxico. Estamos hablando que el reporte resalta la actividad de 80 empresas que representan cerca de 53 por ciento del mercado de envases y empaques en nuestro país a la luz de metas muy claras para 2025 y 2030.

La buena noticia es que esas empresas lograron avances sustanciales en el acopio de residuos y su reciclaje, y en el caso

del plástico dejaron de producir 200 mil toneladas de productos.

La meta para 2050 es recuperar 70% de los envases Añada inversiones por más de cinco mil 400 millones de dólares en infraestructura para el reciclaje de plástico y otros residuos que sólo en el caso del PET utilizado para la industria de bebidas significó poner en operación las dos plantas más grandes del mundo para tal propósito,

logrando que con el material de una botella recolectada se pueda producir otra nueva con fibra grado alimentario.

Un tema relevante en ese proceso es que entidades como ECOCE han logrado involucrar a las comunidades en el acopio de PET donde la meta para 2025 es recuperar 70 por ciento de los envases y a la fecha se reporta 60 por ciento, con incrementos sostenidos en ese tema en los últimos cuatro años.

Añada que ahora se recupera 37 por ciento de los demás plásticos, cuando la meta para 2025 era de 30 por ciento.

Otro aspecto relevante es que desde 2022 se eliminó en la industria el uso de microplásticos en sus procesos, incluso antes que se incluyera en la legislación de la Unión Europea.

A partir de esos resultados, las industrias de bebidas y bienes de consumo esperan que pueda destrabarse en San Lázaro la aprobación de la Ley General de Economía Circular, que ya fue aprobado por los senadores y que tiene como objetivo hacer frente a la generación excesiva de residuos y promover su reciclaje, además de impulsar el rediseño de envases y la reutilización de los mismos en procesos amigables con el medio ambiente. Además se planteó la conveniencia de la homologación de las leyes estatales y de alcance municipal.

Por lo pronto para el senador Ramírez Marín la promulgación de esa ley federal por parte de los diputados va por buen camino, por los compromisos de las empresas que en varios rubros han ido más rápido de lo esperado, pero también porque existe cada vez más conciencia en la población sobre las graves consecuencias del cambio climático.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO\_VARELA